

Paisajes, paseos y el acto de pasear

Nota Introductoria

En este número se reúnen un conjunto de textos que versan sobre *Paseos y paisaje*. Tendremos el gusto y el interés por recorrer desde distintas miradas críticas uno de los aspectos más complejos y llamativos de la vida cotidiana en la Ciudad de México a lo largo de su historia, especialmente desde el siglo XIX hasta nuestros días. Ciudad de contrastes y desigualdades; donde la fealdad producida por la irrefrenable aglomeración urbana se confronta con idílicos paisajes que han sido motivo de admiración y gozo de propios y extraños, pero también de tristeza y desencanto cuando, con el paso del tiempo, estos paisajes se han ido desvaneciendo o perdido irremediamente. *La visión del Anáhuac* de Alfonso Reyes es ahora un escrito dedicado a una ciudad que alguna vez existió o que pudo haber sido obra de la fantasía o de algún hechicero que encantó la mirada sensible de Reyes para hacerlo escribir ese monumental homenaje

al paisaje de la Ciudad de México. El asunto no es menor, porque no es algo que en particular le haya ocurrido a la *Muy Insigne y Muy Leal Ciudad de México*, sino a la fisonomía de la mayor parte de las urbes mexicanas cuyo origen se remonta a la Conquista y la Colonia. Uno de los motivos para reunir estos textos es el de abrir espacios para la reflexión sobre el pasado, presente y futuro de nuestras zonas urbanas, su vida cotidiana y sus diversiones públicas.

En este número nos damos el gusto de abrir con la presentación digitalizada de la edición facsímil de la crónica de lo que fue el paseo de Santa Anita por parte de uno de los hombres ilustres que reivindicaron el paisaje y los paseos de la Ciudad de México ante el mundo, don Niceto de Zamacois, publicado originalmente en el periódico *El Museo Universal* del 30 de julio de 1857.

Así, continúa con el trabajo de Begoña Arteta, quien nos entrega un panorama puntual y preciso de lo que fue el Canal de La Viga, como un espacio de efervescencia de la vida cotidiana y festiva de la antigua ciudad lacustre y de vías acuáticas, en su artículo titulado "Trajineras y carruajes en el paseo de La Viga". Miguel Ángel

* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Vásquez Meléndez, con su mirada de historiador nos ofrece lo que él llama “Un paseo legendario en escena (apuntes)” en el cual ofrece significativas observaciones a propósito de las diversiones públicas en la Ciudad de México, que se desbordaban del Coliseo de Comedias a la vida y ambiente del célebre paseo de Santa Anita, a pensar de los intentos de normar las condiciones de los entretenimientos por parte de las autoridades ilustradas. Y a propósito de Santa Anita, Alejandro Ortiz Bullé Goyri nos entrega un estudio titulado “Nacimiento del género mexicanista: el ‘Apropósito’ *Un paseo por Santa Anita* (1886) de Juan de Dios Peza”, en donde observa cómo el paisaje y el paseo dan pie para su teatralización y para el surgimiento de un género teatral novedoso en su época, denominado como “mexicanista” esto dará pauta años después al desarrollo de la zarzuela y el género de revista teatral mexicanas. Se adjunta con ello el texto transcrito de la obra de Juan de Dios Peza “*Una fiesta en Santa Anita. Apropósito en verso*”, prácticamente desconocido en la literatura mexicana y en el catálogo de la obra de este autor tan significativo del siglo XIX mexicano. Diana Alcaraz, en “El viaje en el siglo XIX. La *Grand Tour* y el viaje pintoresco. Ideas sobre el paisaje”, nos ofrece testimonios y perspectivas de cómo la ciudad fue vista por viajeros extranjero quienes describían el paisaje no sólo con idílica pasión, sino también con curiosidad científica y con admiración por sus contrastes.

En relación con los paseos y paisajes de la ciudad en el siglo XX, contamos aquí con dos trabajos críticos y esclarecedores a propósito de estos aspectos tan álgidos en el desarrollo de la vida urbana y su cotidianidad. Uno de ellos se titula “El

paisaje de la Ciudad de México en la época postrevolucionaria. La visión de cuatro escritores europeos” de Edgar Rodríguez Galindo, en donde aborda los testimonios de viajeros, un tanto desencantados ante una ciudad que ha dejado de ser la risueña y encantadora de antaño. Y se cierra con un estudio cuidadoso y crítico sobre el fenómeno actual de la gentrificación y de la manera como los gobiernos de la ciudad han ido asfixiando a los barrios originarios de capital mexicana en aras de una supuesta planeación urbana al servicio del gran capital inmobiliario. El título lo dice todo: “La aniquilación del paisaje comunitario-barrial en el pueblo de Xoco. Una historia de violencia urbanizadora” de Víctor Javier Novoa.

Quizá debemos lamentar que la presente selección de artículos esté enfocada a la Ciudad de México y que no abarque otros paisajes y otros paseos y recorridos; lo cual nos obliga a pensar más adelante en otro conjunto de estudios que subsanen esa carencia.

Breves notas sobre el paisaje

Paisaje en español, *paysage* en francés o *paesaggio* en italiano, refieren a lo que es propio de un país, o *paese*, es decir al ambiente regional o local de un determinado grupo social, a la dimensión de un asentamiento o grupo comunitario, a un ambiente o entorno con características rurales; es decir, propias de grandes áreas y paisajes bioclimáticos naturales (valles, bosques, praderas) (Fernández, 2006).

Otra de las variaciones cuya raíz es la misma, pero su significado es contextual a la cultura, es la noción de *Landscape* en inglés o *Landschaft* en alemán: espacio



Altépetl:
Cacaxtla-Xochitécatl, México



"*Apus*"
Aquia (An-cash-Perú)



Guangdong,
China

Fuente: (INAH, 2000). <https://www.mitologia.info/apus/>. <https://confuciomag.com/guangdong-la-china-se-asoma-al-este>

captado por la mirada de un sujeto observador, es lo que puede percibir en un territorio. El sujeto que observa puede tener una óptica científica o técnica. Otros modos de apropiación también pueden considerarse como un proceso por el cual diversas culturas definen nociones de paisaje, tales como: *Altepetl* ("Monte, lleno de to agua", "agua, montaña") (Sahagún, 1999), término utilizado por los hablantes del náhuatl, que revela la importancia del ambiente para la sociedad agrupada en unidades básicas de organización comunitaria; *Apus* (espíritu de las montañas o montañas vivientes) para los Incas; *san-shuim* ("montaña-río") en China.

El sujeto vinculado con una relación del paisaje que contempla o se apropia de él logra una mirada estética, otra experiencia es la vivencial o utilitaria cuando el paisaje se percibe como proveedor de recursos, también puede considerarse como paisaje el que inspira el sentido de pertenencia e identidad.

El posicionamiento del paisaje se da a partir de los acuerdos internacionales en el año 2000. El Convenio Europeo del Paisaje (CEP), Florencia, 20 de octubre 2000, es un documento que constituye la evolución de la noción y sus repercusiones

en distintos ámbitos de actuación, da razón del paisaje como: "cualquier parte del territorio, tal y como es percibido por las poblaciones, cuyo carácter resulta de los factores humanos y sus interacciones". Plantea que todo el territorio debe de ser considerado como paisaje y por lo tanto propone definir objetivos de calidad para el territorio. El Convenio reconoce que el paisaje puede ser objeto de derecho y establece una política de protección, gestión y ordenación, basada en un conocimiento profundo vinculado a su valor social.

El paisaje como idea ha cambiado a lo largo del tiempo, su significado se ha transformado al relacionarlo con otros términos y disciplinas, comprende diferentes interpretaciones en diversos ámbitos. En las ciencias, tanto naturales como sociales que lo han considerado como parte de su objeto de estudio (Molina, 1986) se pueden nombrar entre ellas a la geografía, la agronomía, la antropología, la sociología, el urbanismo, la arquitectura, la estética, las artes visuales, la filosofía, la poesía, la literatura, entre otras. Es importante reconocer los distintos enfoques sobre el paisaje para definir el más apropiado y con ello lograr un conocimiento más profundo.



Colombia

Fuente: <https://www.colombiamegusta.com/tienen-diferente-campo-la-ciudad/>.

Los paisajes culturales aparecen desde los primeros momentos de la humanidad, corresponden a modos de vida de sociedades nómadas participantes de la economía, de la caza y recolección, con enclaves paisajísticos estacionales, utilizados también para actividades significativas (Fernández, 2006).

El concepto de paisaje cultural expuesto por Carl Sauer (1925), da atención tanto a los hechos humanos o culturales como a los hechos físicos (Romero, 1998), valora como los recursos naturales se convierten en sociales, así como la dimensión temporal del paisaje es base para conformarse como ciencia.

La década de 1960 es una época de aportes conceptuales, operativos y soportes teóricos para la intervención patrimonial. Los textos *La imagen de la ciudad* (Lynch, 1960) y *El paisaje urbano* (Cullen, 1961) están orientados a considerar las cualidades ambientales, la identidad del tejidos urbano-histórico, la lectura de la ciudad, aportaron diversas aproximaciones para la comprensión y análisis del paisaje urbano.

Posteriormente, la Organización de Naciones Unidas a través de la Convención del Patrimonio Mundial define en 1992 la figura de paisaje cultural “como un bien a reconocer y proteger”. Además, incorpora tres categorías:

- a) Paisaje claramente definido, concebido y creado intencionalmente por el hombre que comprende los jardines y los parques;
- b) Paisaje esencialmente evolutivo, resultado de una exigencia social, económica, administrativo y/o religiosa, asociándose y adecuándose a su medio ambiente natural;
- c) Paisaje asociativo por la integración de fenómenos religiosos, artísticos y culturales con los elementos naturales.

Los paisajes culturales, por tanto, son el resultado de la interacción entre los seres humanos y su entorno y una herramienta para entender fenómenos sociales concretos, al mismo tiempo son el resultado de procesos históricos-sociales particulares (Fernández, 2006); poseen la memoria de

recuerdos religiosos, artísticos o culturales de los elementos naturales, contribuyen también a la formación de las culturas locales, así favorecen el bienestar de los seres humanos y el arraigo de su identidad. Por otro lado, el paisaje desempeña un papel importante en los campos ecológico, medio ambiental y social, ya que constituye un recurso favorable para la actividad económica.

Finalmente, queda el deseo de responder a la aspiración general de disfrutar de paisajes de gran calidad y de participar activamente en su protección, gestión y ordenación. Todo lo anterior implica derechos y responsabilidades para todos, por ser el paisaje un elemento clave para el bienestar individual y social.

Bibliografía

- Gordon, C. (1974 [1961]). *El paisaje urbano. Tratado de estética urbanística*. Barcelona: Ed. Blume.
- Fernández, F. (2006). Geografía cultural. En: Hiernaux, D. & Lindon, A. (Directores). *Tratado de geografía humana*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Lynch, K. (1984 [1961]). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Molina, M. (1986). Paisaje y región: una aproximación conceptual y metodológica. En *Teoría y práctica de la Geografía*. Madrid: Editorial Alhambra.
- Sahagún, F. (1999). *Historia General de las Cosas de la Nueva España* (Códice Florentino). Porrúa: México.
- Sauer, Carl O. (1963 [1925]). The morphology of landscape. *University of California publications in geography*.

Cibergrafía

- CEP. (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia. Recuperado del sitio web: <http://conventions.coe.int/Treaty/en/Treaties/Html/176.htm>.

